



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada à favor de Don Ignacio Verneda y Vila del Soler y Don Carlos Casas Miracle, residentes en Barcelona, para "UN APARATO AUTOMATICO, PARA PROYECCIONES".

La presente memoria descriptiva està destinada à garantizar la propiedad y explotaciòn exclusiva de la citada Patente, que consiste en un aparato para proyecciones de todas clases, esto es, vistas, paisajes, inscripciones, las cuales automaticamente iràn situàndose delante del objetivo repetidas veces, para ser proyectadas.

El mecanismo de este aparato de proyeciòn consta esencialmente en: un motor elèctrico que tiene dispuesto coaxialmente con el eje del indùcido, un tornillo sin fin que engranarà con otra rueda, cuyo dispositivo nos reduce considerablemente el nùmero de revoluciones por minuto en el eje de la rueda, pudiendo asi limitar este nùmero à nuestro antojo. Este engranaje, al girar hace mover tambien à un plate provisto de un estilete que girarà al girar aquel.

Ahora bien, este estilete en su movimiento, irà tocando una serie de bornes colocados circularmente y pasande corriente al travès del estilete y el borne, cuando estos estèn en contacto y aislande los bornes en caso contrario. Este grupe del motor,



con la reducciòn à tornillo sin fin y bornes, nos suministra corriente intermitente, intermitencias que al recurrente le es dable aumentar o disminuir segùn crea conveniente en el funcionamiento del aparato. Mediante un conductor la corriente que atraviesa los bornes, nos pone en movimiento un segundo motor cuyas revoluciones limitaremos, tambien mediante una reducciòn de tornillos sin fin , este tambien coaxial, al eje del motor.

El movimiento del engranaje lo transmitiremos à un eje, en el que està acoplado un carrete. Un par de poleas de garganta nos transmiten el movimiento de giro del carrete mencionado, à otro situado à distancia conveniente del primero, en uno de los cuales se arrollarà la cinta o pelìcula que desarrolle el otro . Entre ambos carretes està la càmara de proyeciòn, de manera que la cinta atravesarà una rendija pasando entre una lente amplificadora, u otro sistema ocular, y el objetivo de la càmara.

No obstante, segùn que se trate de transmitir, la corriente à mayores o menores distancias, podrà disponerse el estilete de modo que aquella se transmita con o sin intermitencias.

La manera como funcionarà el aparato es la siguiente:

El primer motor mediante un dispositivo à platos ya explicado, nos manda corriente à intermitencias al segundo motor, el cual girarà tambien de manera intermitente, girando à la vez la transmisiòn de movimiento que vè à los carretes, el cual, originando un desplazamiento de la pelìcula, nos darà el cambio de la vista; asi puès, cuanto mayor sea la intermitencia, tanto màs tiempo estarà el motor parado y por consiguiente subsistirà màs tiempo la misma imagen en la pantalla.

En las figuras de la hoja adjunta puede verse esquematicamente para mejor compresiòn, los mecanismos que hemos enunciado, desplazados de las posiciones relativas que en la pràctica de la operaciòn deban ocupar.



La Fig. 1, es un alzado conjunto de los elementos constitutivos y la Figura II, es un detalle visto por encima o en proyección horizontal de las principales transmisiones de movimiento.

Consiste esencialmente esta Patente, en el motor -1-, en cuyo eje y coaxialmente se mueve un tornillo sin fin -2-, que nos reduce el número de revoluciones de un engranaje -3-, que engrana con él y que lleva en el mismo eje un plato circular -4-, provisto de un estilete -5-, que se puede poner en contacto con unos bornes -6-, dispuestos circularmente tal como se aprecia claramente en el detalle del dibujo de los mismos. Así pues, al girar la rueda dentada -3-, el estilete irá tocando sucesivamente los bornes -6-. Entonces, la corriente circulando a través del borne, se transmitirá al conductor -7-, que nos pondrá en movimiento otro motor -1'-.

Para reducir el número de revoluciones de este motor, también hay un mecanismo compuesto de tornillo sin fin -8-, y del engranaje -9-. En el eje -10-, de esta rueda dentada -9-, y pudiendo girar con él, se encuentra una polea de garganta -11-, por la que pasa una correa -12-, que nos transmite el movimiento a un árbol -15-, mediante la polea -13-. En este árbol hay un carrete en donde se arrollará la cinta o película -20-, conteniendo lo que se quiera proyectar. Esta película -20-, se recibe de otro carrete -19-, en cuyo eje -17-, hay otra polea de garganta -18-, que va unida mediante la correa -16-, a otra polea -14-, acoplada al eje -15. Entre ambos carretes se halla la caja conteniendo el reflector y los sistemas ocular y objetivo por entre los cuales (y por entre los cuales) y por una rendija pasa la película.

No entraremos en detalles de estas cajas del reflector,



por no constituir la esencialidad de la Patente que se desarrolla y ser ellas las generales de toda linterna de proyección.

Se comprende pues, según lo dicho, que el motor -1-, no girará, que el estilete -5-, no esté sobre uno de los bornes -6- en cuyo preciso momento, mientras dure el contacto, se desplazará la cinta para darnos otra vista, cual permanencia en la pantalla será tan larga como lo sea el cortocircuito o sea el intervalo necesario al estilete para llegar al otro borne. Las imágenes de la cinta se recibirá sobre una pantalla à base de un vidrio deslustrado, observándose por transparencia la proyección.

La forma de realización práctica de esta aparato será variable en absoluto y sin limitación alguna en lo que se refiere à la manera de estar dispuestos todos sus elementos así como las sustituciones que podrán hacerse de los mismos que no alterasen la esencialidad de la Patente o bien algunas modificaciones en sus formas accesorias o en sus materiales empleados.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:

1º - Una aparato propia para toda clase de proyecciones cuyo mecanismo consiste en un motor que nos mueve una rueda dentada por el intermedio de un tornillo sin fin, la cual y coaxialmente hace girar un plato provisto de un estilete que abre y cierre un circuito, apoyándose sucesivamente en una serie de bornes.

2º - El propio mecanismo de la reivindicación anterior en el cual las intermitencias de corriente originadas por los



- 5 -

bornes se transmiten por un conductor eléctrico a otro motor que girará cuando lo permita la posición relativa de bornes y estilete, motor que también lleva un tornillo sin fin para reducir el número de vueltas de la rueda con la cual engrana.

3° - El propio aparato en el que los mecanismos de las bobinas y bobinaciones anteriores, nos producen el giro de un eje que lleva un carrete en donde se arrolla la cinta que desarrolla otro carrete, transmitiéndose el movimiento de un eje a otro por una transmisión a poleas.

4° - Una aparato automático "para proyecciones" Grupo

7° Clase 64a,

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 14 de Marzo de 1926

P. J. A.



SIN ESCALA.

FIG. I.

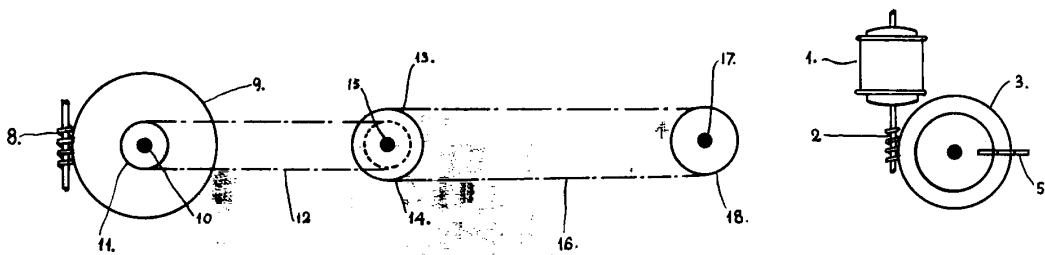
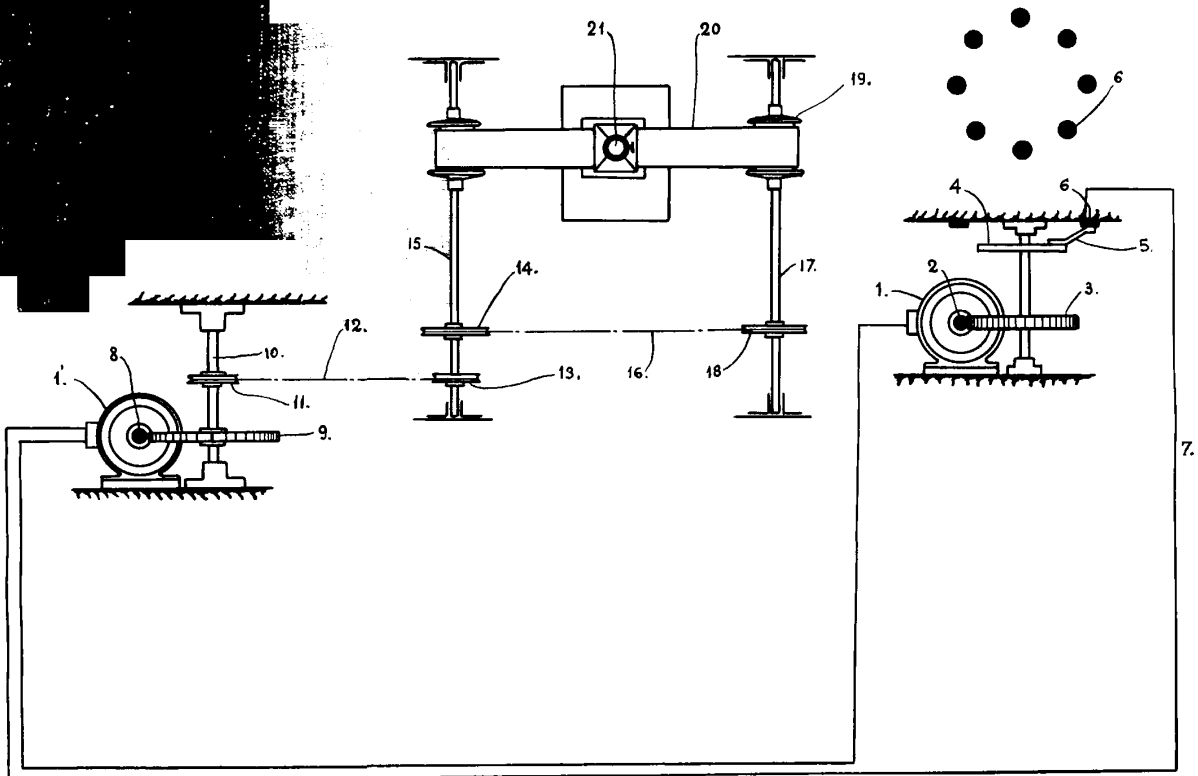


FIG. II.

*Handwritten signature and text:*  
14 = ...  
*[Signature]*